



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
MINUTA NÚMERO 29
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 9 DE OCTUBRE DE 2023

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las trece horas con veinte minutos del nueve de octubre de dos mil veintitrés, en el recinto oficial del Congreso del Estado en los salones uno y dos de Comisiones y en el medio electrónico oficial «Videoconferencia», se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, comprobándose el cuórum legal con la presencia de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández y de los diputados Martín López Camacho, Bricio Balderas Álvarez, Rolando Fortino Alcántar Rojas y Gerardo Fernández González. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, el cual puesto a votación se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. - En el siguiente punto del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos la minuta número veintiocho, levantada con motivo de la reunión celebrada el once de septiembre del año en curso. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, la Presidencia ordenó que se ejecutaran los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencias. - - - - -

En el desahogo del punto cuatro del orden del día y en seguimiento de la iniciativa formulada por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como por la diputada presidenta de la Mesa Directiva, de reforma a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato (ELD 473/LXV-I) se acordó por unanimidad, a propuesta de la presidencia, celebrar una mesa de trabajo para el análisis de dicha iniciativa el lunes veintitrés de octubre a las once horas. - - - - -

A continuación, se aprobó por unanimidad, la dispensa de lectura del proyecto de dictamen contenido en el punto cinco del orden del día. En consecuencia, se sometió a discusión el proyecto de dictamen de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que adiciona un párrafo segundo a la fracción

segunda del artículo diez de la Ley del Servicio Profesional de Carrera Policial del Estado y Municipios de Guanajuato (ELD 501/LXV-I), registrándose la intervención del diputado Martín López Camacho, para proponer una modificación al segundo párrafo del artículo diez, así como la inclusión de un artículo segundo transitorio. Por su parte, la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández propuso la inclusión de un artículo tercero transitorio. Concluidas las intervenciones, se sometió a votación el proyecto de dictamen con las modificaciones propuestas, resultando aprobado por unanimidad. - - - - -

La presidencia instruyó la remisión del dictamen aprobado a la presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que en su momento se agendara para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente. - - - - -

No se registraron intervenciones en el punto de asuntos generales. - - - - -

La presidencia levantó la reunión a las trece horas con treinta y seis minutos y les comunicó a quienes integran la Comisión que se les citaría para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe. - - - - -

  
**MARTÍN LÓPEZ CAMACHO**  
DIPUTADO PRESIDENTE

  
**ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR**  
**ROJAS**  
DIPUTADO VOCAL EN  
FUNCIONES SECRETARÍA